ACTA II

" APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PERSONAL (SOBRE Nº 1) Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (SOBRE Nº 2) "

PROGRAMA CONOZCAMOS PAMPLONA

Siendo las 08:15 horas del día de 3 de octubre de 2025 se constituye la unidad gestora designada al efecto según lo dispuesto en el cuadro de características que rige la presente contratación integrada por los siguientes miembros:

Las vocalía técnicas proceden a detallar la valoración de la oferta técnica, tal y como se dispuso en la última sesión celebrada. El resultado de la misma es:

A.1.1 - Objetivos, contenidos didácticos y de actividades el currículo de E. P.	12
A.1.2 - Procedimientos, metodología e instrumentos de evaluación	7
A.1.3 - Presentación a los centros de los materiales y el itinerario	8
A.1.4 - Adaptación del itinerario básico otros cursos de E. P. y de ESO	3
A.2 - Adaptación al alumnado de culturas diferentes	0
TOTAL	**30 puntos**

A continuación, se procede a la apertura del sobre C siendo la oferta en el contenida la siguiente:

43.143 euros, IVA exento

Una vez realizado el análisis de la documentación, la unidad adopta los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- A la vista de los resultados de la valoración técnica, resultados que hace suya la unidad gestora, se requiere a COLECTIVO CULTURAL IÑIGO ARISTA S.L., para que que en el plazo de 7 días naturales presenten la documentación prevista en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen la presente contratación, para poder elevar propuesta de adjudicación a su favor.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 8:30 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 03 de Octubre de 2025.

06/10/2025 09:48:27
Original firmado electrónicamente